

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :443570208

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :27-03-2023 11:06:52

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-233-AG23

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD VIA PUBLICA CHILE SPA

RUT : 76.877.046-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :CARNET CONTROL DENTAL, SOLICITUD 3

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	300 Unidad	CARNET CONTROL DENTAL CERO VERDE, MEDIDAS 21,5 CM POR 16,5 CM, DOBLE , MATERIAL CARTULINA BLANCA		84,00	0,00	0,00	25.200
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	300 Unidad	CARNET CONTROL DENTAL CERO ROJO , MEDIDAS 21,5 CM POR 16,5 CM, DOBLE , MATERIAL CARTULINA BLANCA		84,00	0,00	0,00	25.200
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	50.400	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	50.400	
					19% IVA	\$	9.576	
					Total	\$	59.976	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 213 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento:

213

Observaciones:

SE REQUIERE DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y REGISTRO DE ATENCIÓN, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°003 CON FECHA 17-03-2023 A PETICIÓN DE RODRIGO CADENA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>